

1. Información general sobre el alcance de la Revisión Ambiental y Social del BID Invest La revisión ambiental y social se llevó a cabo durante el mes de noviembre de 2017 e incluyó una actualización de la debida diligencia realizada para la operación anterior con Edilar (ME3886A-03), revisión de documentación pertinente y entrevistas con el cliente. Dado que Edilar ya ha sido cliente del Grupo BID durante varios años, existe un record de monitoreo e informes ambientales que también formó parte de esta revisión. 2. Clasificación ambiental y social y justificación Este proyecto se categoriza como categoría C según la Política Ambiental y de Sostenibilidad de BID Invest, porque conlleva mínimos o nulos riesgos o impactos ambientales o sociales adversos. Las normas de desempeño aplicables en el marco de esta operación son las siguientes: Norma de Desempeño 1: Evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales; Norma de Desempeño 2: Trabajo y condiciones laborales; Norma de Desempeño 3: Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación. 3. Contexto ambiental y social Edilar es una empresa que proporciona materiales educativos tal como cursos en línea y libros didácticos con un enfoque en proveer estos servicios a maestros de colegios públicos en todo México. La empresa ha desarrollado un mecanismo de financiamiento a través del cual los maestros pueden financiar material y servicios. 4. Riesgos e impactos ambientales y medidas de mitigación e indemnización propuestas

4.1 Evaluación y gestión de riesgos e impactos ambientales y sociales a. Sistema de Gestión Ambiental y Social Edilar cuenta con un sistema de gestión para atender los aspectos ambientales y sociales relacionados a sus operaciones que le permite a la compañía asegurar el cumplimiento de la normativa nacional y local aplicable y de proporcionar un reporte anual ambiental y social adecuado. El sistema incorpora principalmente los siguientes documentos: 1) un amplio conjunto de programas e iniciativas ambientales y sociales para temas específicas; 2) un Código de Ética Corporativa recientemente revisado y actualizado y una Política de Recursos Humanos; 3) un Manual de Salud y Seguridad Ocupacional; 4) un Manual de Riesgos; 5) un conjunto de varios Programas para la Protección Civil, 6) un Plan de Capacitación y un Programa de Inducción para los empleados, entre otros. Edilar proporciona informes anuales de monitoreo ambiental y social al IFC y al Grupo BID, vinculado a operaciones con ambas instituciones. El último informe recibido y evaluado por BID Invest es el informe del 2016 en el cual se muestra el cumplimiento de Edilar con todos los requerimientos ambientales y sociales de BID Invest. b. Identificación de riesgos e impactos Los principales riesgos e impactos potenciales identificados se relacionan con la evaluación y gestión de los riesgos e impactos ambientales y sociales, el trabajo y las condiciones laborales, la eficiencia del uso de los recursos y la prevención de la contaminación. El sistema de gestión y los procedimientos relevantes se consideran adecuados para la identificación, el manejo y la mitigación de estos riesgos. La compañía cumple con las leyes locales y nacionales. En el 2016, Edilar llevó a cabo una actualización de la identificación de sus riesgos y asuntos ambientales. Con el fin de ampliar su gestión cuenta con un Manual para la Evaluación de Riesgos actualizado cuya implementación se realizará dentro del marco de trabajo y del proceso de gestión del riesgo descrito en la Norma ISO 31000:2009. Edilar sigue un plan de mejora continua siguiendo las pautas de la Iniciativa “Mejores Empresas Mexicanas”. c. Comunicaciones externas y mecanismo de quejas Edilar estableció Mecanismos de Quejas tanto internos como externos. Los empleados y colaboradores internos utilizan una intranet a través de la cual se pueden dirigir sugerencias y quejas a los directivos de la empresa. Para la comunidad externa aplican un procedimiento descrito en el “Manual de Atención a Maestros” con el fin de atender a todas las quejas y reclamaciones que sean recibidas por Edilar como resultado de las actividades de comercialización de sus productos y/o servicios.

4.2 Trabajo y condiciones laborales La empresa cumple con los requerimientos nacionales y de la IFC en cuanto a condiciones de trabajo justas, seguras y saludables tanto para la construcción como para el mantenimiento; y cuenta con una política de oportunidades igualitarias. La empresa tiene una política de recursos humanos adecuada y cuenta con una serie de programas de inducción, entrenamiento, y mejora de las condiciones laborales. El manual de salud y seguridad ocupacional describe el tratamiento a accidentes ambientales y situaciones potenciales de emergencia con el fin de evitar y/o reducir los efectos graves sobre la salud de los miembros de Edilar. El manual prescribe procedimientos

detallados para cada uno de los siguientes acontecimientos: emergencias generales, derrames y emanaciones de sustancias peligrosas, hallazgos de objetos sospechosos, rompimiento de lámparas fluorescentes o focos ahorradores, sismos, incendios y además la identificación de los más relevantes riesgos ambientales y laborales. 4.3 Eficiencia del uso de los recursos y prevención de la contaminación Edilar implementa varios procedimientos para la prevención de contaminación. Entre ellos, entregan sus desechos electrónicos a un reciclador con autorización de Semarnat y/o Sedema. Los desechos provenientes del almacén se entregan a un proveedor debidamente autorizado para el adecuado manejo de los mismos, al igual que los desechos de cartón, papel y madera, los cuales se reciclan. En términos de mejorar el uso responsable de recursos, la empresa lleva a cabo varias iniciativas, como minimizar el uso de electricidad e adquirir papel ecológico. 5. Plan de acción ambiental y social No se establece ningún Plan de Acción Ambiental y Social dado que actualmente Edilar se encuentra en cumplimiento con los requerimientos ambientales y sociales del BID Invest.